



Quarta maravedis.

SELLO QVARTO, Q
TAMARAVEDIS, ANO
OCHO CIENTOS Y OCHO

VALGA PARA ESTE AÑO DE 1813

And sen a quatro y veinte y vein
m, a quatro y veinte y vein, al tiempo
que acuse el Reuero de ha orden y Reglam, se
Consubre si la citada Expreion ha de ser
aquellas o de enq, y proceder entao conform
ala intencion de S. M. y ofe cite con cedu
Ante diem y toda expresion et cetera a los
Ayuntamiento de ^{to} Concurren
en el gra de ma, una sin ena de a tratan
ala Exceucion exacta de d.

Tambien se ha visto una ord del Sr. Yn
Suficiente de los Conuent en la q se manda
notificar a todos los poseedores de ofi, en asen
de la Corona, onere Pueblo, presenten sus ofi
fros titulos en la Contad Palzuela: Y en
viva Acuerdo de se pade cumplir y exco
q no traxendo en ere Pueblo on ofi, en
nados q las tres Exmas. Numeros. Acordans
q el exacto cumplim de la ord e intrins
Ayuntam^{to} alas facultades legales con que
se cumplen los Curios sus ofi, tanto Publico

Subscritos
enagenados
de la Corona.

